

Corfo culpa a cambios en las condiciones del mercado global del litio la decisión de firmas chinas de abandonar proyectos en Chile

Luego de conocerse que BYD y Tsingshan desistieron de sus proyectos, que sumaban inversiones por más US\$500 millones, la entidad cuestionó a las firmas por desechar la propuesta de terrenos fiscales en el caso de la primera, y por no constituirse en Chile, la segunda. Ahora la agencia estatal analiza qué hacer con las más de 20.000 toneladas anuales de carbonato de litio, y las 8 mil toneladas de hidróxido de litio. Anteriormente su vicepresidente ejecutivo, José Miguel Benavente, indicó que si BYD perdía su calidad de productores especializado “entra el tercero que quedó en la lista de espera”.

VICTOR GUILLOU

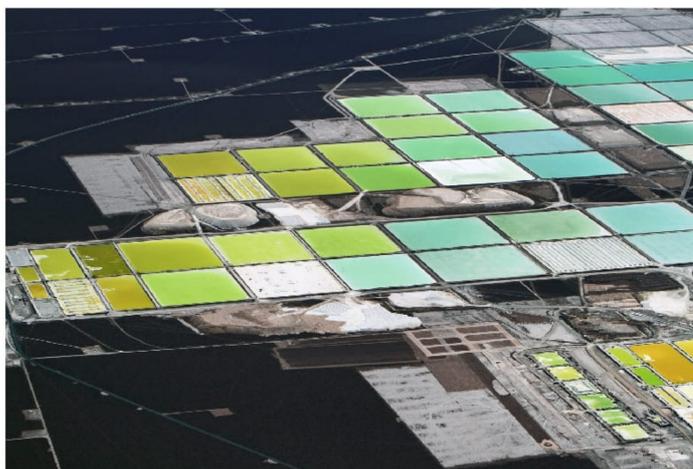
Una fuerte polémica se desató este miércoles tras revelarse que las dos firmas chinas que habían sido seleccionadas por Corfo como productores especializados para elaborar productos de valor agregado de litio en Chile, habían desistido sus proyectos o perdido su calidad hace varios meses.

Según reveló Diario Financiero, BYD ingresó una petición para desistir de su iniciativa -que contemplaba la inversión de US\$290 millones para levantar una planta que produjera 50.000 toneladas año de material catódico del tipo LFP al año- en el pasado 14 de enero. En tanto, Tsingshan no logró constituir una empresa en Chile, ya que intentó modificar la sociedad ejecutora del convenio, lo que contravenía lo estipulado en las bases de licitación del proceso.

Corfo emitió una extensa declaración pública en la que entregó mayores detalles, pero defendió que “la Estrategia Nacional del Litio está en plena implementación y entrega certezas respecto del desarrollo de la industria del litio a futuro en Chile”, aludiendo a los avances de las alianzas público-privadas tanto por el acuerdo Codeco-SQM, como por el proceso que desarrolla Enami con su proyecto Salares Altoandinos, así como la apertura de otros salares a privados a través de la entrega de Contratos Especiales de Operación de Litio (CEOL).

La agencia recordó que ambas empresas habían sido seleccionadas en el marco de un proceso de licitación que asignaba la cuota de precio preferente que establece el contrato de SQM con Corfo, que permitía adjudicar a cada firma 11.244 toneladas por año de carbonato de litio grado batería, y 4.200 toneladas anuales de hidróxido de litio, para desarrollar productos de valor agregado de litio.

Sin embargo, en su declaración reconoció que el llamado, realizado en 2022 “se realizó previo a la presentación de la Estrategia Nacional del Litio y en un escenario mundial



de precios muy distinto al actual”.

En esa línea, planteó que “las empresas seleccionadas por Corfo han visto afectadas sus decisiones de inversión por las condiciones de mercado global, que ha mostrado una fuerte caída de precios respecto de 2022”.

A ello sumó “el hecho de que la cuota de litio disponible en este llamado y sus condiciones de precio están estipulados en el contrato vigente con SQM, el cual expira en 2030”. En ese sentido, aludió al poco tiempo que tenían disponible tanto BYD como Tsingshan para amortizar sus inversiones.

Pero Corfo también cuestionó a las firmas. Pese a que admitió que BYD había “manifestado las dificultades que le han impedido avanzar” en su proyecto, enfatizó que la agencia les solicitó “reiteradamente a la empresa, mayores antecedentes así como una posible redefinición del plan de implementación”.

Agregó que además se realizaron “variados esfuerzos para apoyar el proyecto”, como gestiones con Ministerio de Bienes

Nacionales para identificar terrenos fiscales, proceso que “avanzó adecuadamente hasta que, en enero de 2025, BYD Chile desechó la alternativa de terreno seleccionada por ellos mismos”, indicó.

En el caso de Tsingshan, confirmó que la licitación, realizada a través de la sociedad Yongqing, se dio por desistida “debido a que no constituyó en Chile la empresa que debía desarrollarlo en los términos que establecían las bases del proceso”.

El requisito estipulaba un plazo de seis meses para que una firma extranjera constituyera “una sociedad anónima, sociedad por acciones o de responsabilidad limitada” con participación mayoritaria de la adjudicataria, y que en caso de incumplimiento “se tendrá por desistida su propuesta, y el volumen considerado para su proyecto acrecentará el volumen disponible”, rezan las bases técnicas y administrativas que norman el proceso.

En su declaración, Corfo además explicitó que la adjudicataria “pidió ser reemplazada por Eternal Tsingshan Group. Co. Ltd. lo que no fue posible ya que, esta otra empre-

sa, no participó de su propuesta bajo ninguna de las opciones reconocidas en las Bases del Procedimiento, ni fue evaluada por Corfo, para comprobar que cumplía con las condiciones que se tuvieron en cuenta al seleccionar la propuesta”.

¿NUEVA LICITACIÓN O CORRE LISTA?

Ahora la agencia estatal analizará qué hacer con las más de 20.000 toneladas anuales de carbonato de litio, y las 8 mil toneladas de hidróxido de litio, correspondientes al 25% de la producción de SQM. Sin embargo, la dificultad del vencimiento del contrato en 2030 persiste.

Desde la estatal indicaron a Pulso que “este es un tema que Corfo aún debe analizar”. Sin embargo, anteriormente su vicepresidente ejecutivo, José Miguel Benavente, dejó poco espacio a la duda.

“Es muy importante que sepan que el proceso de adjudicación tenía algunas condiciones, y una de ellas es que si para el año 2025 no estaba materializada la inversión, entonces se quitaba la calidad de productor especializado y entra entonces el tercero que quedó en la lista de espera”, dijo Benavente, tras participar en el VII Foro Internacional de InvestChile, realizado mayo de 2024.

Con todo, Corfo ya inició el proceso para seleccionar al productor especializado para la cuota de Albemarle, que adjudicará un volumen inicial 9.599 toneladas por año de Carbonato de Litio Equivalente (LCE), y que se incrementará anualmente. El atractivo para dicha cuota sería mayor, ante el vencimiento del contrato en 2043.

“Esta vez el llamado está asociado al contrato con Albemarle y busca seleccionar un proyecto de valor agregado en Chile que aproveche la cuota de precio preferente incluida en dicho contrato, que rige hasta 2043 y ofrece, por tanto, un periodo de implementación y retorno de las inversiones mucho más largo”, planteó Corfo en su declaración. ●